PALMA-MALLORCA
N.º 1840—AÑO VII

# LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS—DIRECTOR: M. SARMIENTO

SÁBADO 30
ENERO 1909

CUENTO

## EL IDIOTA

I

—¡Que me traigan á ese hombre!—dijo el rey de Prusia.

—Ahí está.

Y el idiota entró.

Hubo un momento de silencio, durante el cual los ojos del rey no se apartaron del prisionero.

El aspecto de ese hombre era en extremo desagradable, no sólo por la suciedad de su rostro y por lo enmarañado de sus cabellos, sino también por lo asqueroso del traje que llevaba.

—¿Y aseguran ustedes—dijo el rey dirigiéndose á dos oficiales que estaban detrás del acusado—que ese hombre está en su sano juicio?

—Afirmo—contestó uno de los interpelados—que no es un idiota, como pretende hacer creer. Puede V. M. interrogarle sin el menor escrúpulo.

—¿No eres tú—dijo el rey—el que se escapó de entre las manos de mis granaderos la noche del 19? Llevabas instrucciones para M. de Chevert.

El idiota no separó sus ojos del suelo.

—¡Quiere hacernos creer—exclamó uno de los oficiales—que también es sordo-mudo! Es un hombre muy hábil.

—Tengo aquí una carta—dijo el rey—en que se me da cuenta de tu misión. Estás descubierto y te consejo que hables.

El prisionero no se movió siquiera.

Un general que acompañaba al rey se acercó entonces al idiota y le dijo:

—Le he reconocido á usted, señor marqués.

El pobre hombre no oyó lo que le decían y se mostraba indiferente á todo cuanto pasaba en torno suyo.

—Estoy seguro—añadió el general—de que este hombre es el marqués Antonio de Kervescop. Tiene dos hermanos que, como él figuran en el ejército de Chevert. Los tres son muy valientes y aún están reconocidos como hombres de mucho ingenio. El 19 usaba barba blanca y ahora no la lleva, siendo ese el único cambio operado en su fisonomía. Le he conocido á usted, á pesar de su disfraz. Un caballero como usted tiene siempre la dentadura muy limpia.

El idiota no se dió por entendido, en vista de lo cual dispuso el rey que llamasen al granadero prusiano que estaba de centinela á la puerta.

El soldado se acercó al prisionero y á viva fuerza le abrió la boca.

La dentadura del idiota estaba sucia y despedía un hedor insoportable.

—¡Todo la ha previsto!—exclama el general un tanto desconcertado.

—No hablará—dijo uno de los oficiales.

—Creo lo mismo—repuso el rey—y sospecho que ese hombre es idiota.

El general cogió una pistola, se colocó delante del idiota y la disparó al aire; pero el prisionero no pestañeó y siguió como si tal cosa, con los ojos fijos en el suelo.

—Supongo—dijo el rey—que se habrá usted convencido de que ese hombre es sordo. Todo cuanto hagamos será inútil. ¿Quién lo ha capturado?

—El capitán Rhon, un fidelísimo servidor de vuestra majestad.

—¡Pues repito que ese hombre es inocente—exclamó el rey, disponiéndose á salir de la habitación.

—Se equivoca vuestra majestad—dijo el general—. Ese hombre es un impostor que está desempeñando admirablemente una comedia.

—El que se equivoca es usted.

—Pido que el prisionero no se mueva de este sitio y tengo el honor de solitar de vuestra majestad una entrevista secreta de muy pocos minutos.

—Sígame usted—contestó el rey.

El monarca y el general salieron de la habitación, hablando en voz baja.

—Juro á vuestra majestad que no me equivoco...

—Es usted un testarudo...

—Nada de eso. Suplico á vuestra majestad que espere antes de tomar una resolución definitiva. Hay otros medios de averiguar la verdad; uno, sobre todo.

—¿Cuál?

—Ese hombre es un francés sumamente hábil que está interpretando de una manera prodigiosa el difícil papel que se ha impuesto.

Apagáronse las voces y no se percibió más que un cuchicheo entre los dos interlocutores. Después se hoyó un ruido de un coche que, al parecer, llegaba precipitadamente y al poco rato volvieron el rey y el general á la habitación donde estaba el idiota.

A excepción del monarca, que se había sentado en una butaca, todo el mundo miraba al prisionero. La incredulidad del rey se iba apoderándose poco á poco de los oficiales, de los secretarios y hasta del granadero que estaba de centinela á la puerta. Durante la ausencia del soberano y del general había destrozado el idiota una silla, llorado, reído y gritado como si llamara á alguien en su auxilio.

La presencia de aquel desdichado causaba horror y lástima.

—Señor—dijo el general—vamos á confundir ahora mismo á ese hombre, reputado en Versalles como un terrible asinctor. Aquí está casualmente la señora de Halberstad, antigua dama de la reina Lecshinka, la cual conoce á todos los personajes de la corte francesa. La he hecho llamar y, si vuestra majestad lo permite, vamos á presentarla ante el marqués.

—¡Qué entre!

Dos ujieres abrieron una puerta y entró la señora de Halberstad.

—Señora—dijo el rey—, ¿conoce usted á este francés?

—No, majestad—contestó la alemana mirando atentamente al idiota.

—¡Está bien!—exclamó el general—. La llamaremos á usted dentro de poco. Tenga usted la bondad de salir por la otra puerta.

Había que atravesar la sala y pasar por el lado del prisionero.

La mujer, al hallarse junto al desconocido, resbaló y cayó en tierra.

Esta circunstancia, al parecer casual, dió al traste con todo. El idiota cambió de cara, no pudo contenerse, é inclinándose hacia la alemana exclamó:

—Acepte usted mi brazo, señora.

Y se detuvo en seco.

El rey se levantó, pálido como un muerto, y la mujer se alejó rápidamente.

—¡La frivolidad de los franceses le ha perdido!—dijo uno de los oficiales.

II.

Oyóse ruido de culatas y de botas en el patio, un grito y la voz clara y sonora del marqués de Reverscop:

—¡Viva el rey de Francia!

Después se oyó una descarga cerrada: veinte tiros sobre un corazón.

—¡Ya sabía yo—exclamó el general—que la prueba había ser decisiva! ¡No hay francés que pueda sustraerse al instinto de su galantería!

Jorge D'ESPARBES

COLABORACION

## HIGIENE SOCIAL

Un punto esencial de práctica higiénica.

Dentro del régimen ordenado de la Sanidad pública, priva como elemento esencial de información y punto de partida de determinaciones razonadas, la declaración obligatoria de las enfermedades infecciosas. Sin esa declaración hecha por el médico de asistencia al Inspector sanitario, al alcalde ó á quien fuera, pues eso es lo de menos, pera declaración formal en suma, no se puede ni podrá nunca dar un paso en la lucha contra las enfermedades infecciosas y por consiguiente evitables. Hay que hablar con sinceridad: en ese terreno de la profilaxis ó evitación de las enfermedades propendemos á achacarlo todo é deficiencias de las autoridades, cuando no pequeñas son nuestras omisiones y descuidos.

En la vida social, cada ciudadano ha de aportar su contingente al acerbo, si se quiere que las disposiciones emanadas de los Centros directivos den el resultado debido. Grande es la cooperación que en la obra de higienizar el pueblo, incumbe al médico y confesemos que si el público es tenaz en sus hábitos y refractario á la reforma, muchos médicos por razones que están al alcance de todos, dejan también de cumplir disposiciones tan sagradas, como la denuncia de las enfermedades infecciosas lo que está reiteramente mandado.

Procuremos penetrar en la entraña de esta importante materia y no nos contentemos con lanzar dolorosas quejas, sino que intentemos demostrar que este asunto no es solo médico, sino social y político, pues su alcance es incalculable.

Para la lucha anti-epidémica, lo primero y principal es conocer la enfermedad, y en segundo término secuestrar al enfermo y á los que le rodean. Pues bien: esta medida de aislamiento no puede tener lugar sino por las autoridades y reclama, como su obligado precedente, la denuncia del caso infeccioso. Así mismo para la Estadística verdad que es la base del progreso médico, es indispensable aquella declaración previa, porque los casos infecciosos deberan llevar el *control* de la Administración Sanitaria. ¡Per que distantes estamos de ello! La falta de previsión y las jeremiadas cuando llega el caso de una epidemia, son nuestra característica.

Aquí ha habido recientemente una epidemia variolosa y habrá otra dentro dos ó tres años, si no se adopta un procedimiento eficaz para vacunar á los recien nacidos, que son los que dieron y darán siempre el mayor contingente de variolosos. Compleja fué la causa de aquella propagación y lo será de las que puedan venir y aunque razones particulares nos vedan decir todo lo que pensamos sobre ello, sí debemos afirmar que además de la falta de un bien organizado servicio gratuito obligatorio y estadístico municipal de vacunación, contribuyó á ello grandemente la resistencia á la denuncia de los casos infecciosos tanto por muchos médicos como por la casi totalidad del vecindario, llevado éste de un prejuicio de molestias y vejámenes que en manera alguna se deben proporcionar al público, y fortalecido en su criterio negativo al ver que en gran parte la obligación se procuraba en hacer efectiva al desvalido, pues estos preceptos sanitarios en nuestro país del privilegio parece que son letra muerta para las clases pudientes, sin que sirva de pretesto al menos de ésta omisión, el que éstas guardan más precauciones higiénicas, pues en el cumplimiento de las reglas higiénicas todas las clases sociales proceden igualmente unas por ignorancia, y otras por rutina ó misoneismo

Pero hay más: En la campaña social contra la tuberculosis toda iniciativa resultará estéril, si no se denuncian los casos de tuberculosis pulmonar confirmada. Ya sabemos que eso pugna con el modo de ser de nuestra sociedad, en la que todavía priva el funesto apotegma de que al enfermo se debe engañar por caridad, llevando ó procurando llevar á su espíritu el convencimiento de la levedad de su dolencia. Eso está ya desacreditado, es un tópico monstruoso que á nada práctico conduce y sólo á la difusión del mal. ¿Qué ventajas se obtendrán con sanatorios y dispensarios, (ventajas estables se entiende) sin estadísticas, datos ciertos y hechos objetivos numéricamente catálogados de los casos de tuberculosis observables? Pero esas estadísticas han de ser proporcionadas por los médicos que son los únicos competentes para formarlas. Digamos, pues, que sin la cooperación efectiva, no sólo del cuerpo médico, sino de todos los ciudadanos, es imposible toda reforma, no sólo de la Sanidad, sino de los demás ramos de la Administración. El Estado político social de España nos prueba la indiferencia con que son acogidas las más provechosas disposiciones, venidas de los centros directivos. La ley se acata, pero no se cumple, es el sofisma que se ha hecho clásico. Por eso creo que todos estamos obligados á combatir esa tendencia, cada uno como pueda, pero siempre en la palestra, para procurar hacer una sociedad disciplinada, sin cuyo requisito no hay progreso posible, ni podrá instituirse una democracia verdad en lo porvenir, pues si cada uno quiere que se aplique la Ley á su capricho, valdrá más hacer de los Códigos un auto de fé y evocar la nefasta sombra de Dracon, con lo que creo iría ganando poco el progreso contemporáneo

Dr. López Comas

Inspector provincial de Sanidad

Enero 23 909.




Las pesquisas por medio de la ceniza del tabaco

En una villa de Bélgica un policía encontró cerca del cuerpo de la víctima la colilla de un cigarro. El policía, que era perito en tabacos, pudo convencerse de que aquellas cenizas eran de tabaco argelino.

Como este artículo era muy desconocido en dicha villa, interrogó al estanquero, quien le dió una descripción completa del individuo á quien el dia anterior habia vendido un paquete de estos cigarrillos.

Dos horas más tarde el presunto autor era arrestado; se le había encontrado en uno de los bolsillos un paquete de cigarros de tabaco.

Estos ejemplos, que podrían multiplicarse fácilmente, muestran las dotes de observación y la manera de razonar de los policías modernos.

## Vida obrera

Huelga en perspectiva

Los obreros del ramo de construcciones de la Coruña niéganse en definitiva á aceptar las bases propuestas para reglamentar el trabajo por la Sociedad de maestros de obras.

Dichas bases amenazan regir desde el primero de febrero, estableciendo destajo y suprimiendo la jornada de ocho horas; facultan además á los patronos para traer materiales labrados de fuera y admitir obreros no asociados pudiendo prescindir del trabajo en días festivos.

Las bases contienen otras conclusiones, capaces de destruir la organización actual de obreros canteros, pintores, carpintores y peones albañiles.

Todas estas Sociedades han acordado protestar de la decisión, emplazando á á los maestros para que discutan el asunto ante una Junta de conciliación, constituida en la localidad.

Los patronos niéganse á someterse á esta Junta, alegando que todas las partes interesadas son mayores de edad.

Háblase de una próxima huelga, de la publicación de un manifiesto, celebrar un mitin y realizar otros actos serios.

La Prensa aconseja á los maestros atiendan sus conclusiones ó las sometan á un tribunal mixto conciliador.

Este ha venido funcionando hasta ahora con feliz resultado.

FRAGMENTO

## Los leñadores

Si nunca te lo prometo
nunca vendría á pedírmelo;
y yo tengo una casita
aderezada y muñida,
donde, al placer de habitarla
se te harán cortos los dias.

No sé si esta cerca ó lejos,
que es hora de fantasías;
no sé si ayer la empezaron,
no sé si estará concluida,
pero, mira,
aquellos troncos de pino.
van á servirme de vigas.

En la casa un cuarto grande
con ventanales que miran
los de una parte á montaña,
los de otra parte á marina.
En un rincón una mesa
para las historias mías;
junto á la mesa, un sillón;
junto al sillón, una silla.

No sé si el cuarto te place,
que es hora de fantasías;
no sé si habrá en las ventanas
tus seis macetas floridas,
pero, mira,
la mesa, silla y sillón
nos saldrán de aquella encina.

En lo mejor de tu cuarto
tu arcón de madera fina
bien perfumado de yerbas,
con que la ropa es más limpia;
sobre tu arcón, en dos jarros,
ramas de almendro floridas;
y una piel junto al arcón
adonde hincar las rodillas.

No sé si el arcón es grande;
que es hora de fantasías;
ni si la luz que lo alegra
te es bastante ó te es mezquina;
pero, mira,
para el arcón aquel roble
nos dará madera fina.

Viene con más pompa en todo
la alcoba opulenta y rica,
que ha de llegarse á habitarla
la majestad de la vida.
La cama está bien compuesta
de columnas retorcidas,
todas labradas á torno,
obra que se lleva dias.

No sé si son las columnas
una para cada esquina,
ó si un barandal protege
la cabecera pulida;
pero, mira,
serán de aquellos nogales,
las columnas retorcidas.

Los haces nos darán leña
¡con la que el hogar se anima;
bien te gustará, en invierno,
sentir sus tibias caricias.
De un tronco viejo, una imágen
haremos y una capilla;
cosa para tí de rezos,
para mí de poesía.

No sé si acaba la casa,
que es hora de fantasías;
no sé si la tengo cerca
ó si de lejos me atisva;
pero, mira,
sin este del dolor bosque
tal vez nunca existiría.

Eduardo MARQUINA.

## Venganza musical

Entre los músicos londinenses reina un profundo malestar.

Haldane, ministro de la Guerra, ha permitido á los músicos militares que toquen en los teatros y cafés.

En Olimpia, la banda del «Royal Irish Fusiliers», ha sustituido á la orquesta civil, y cuantos componían ésta se encuentran en huelga forzosa.

Lo mismo está sucediendo en los demás teatros y «music-halls» de Londres y hasta en muchos establecimientos públicos.

Ascienden ya á varios centenares los músicos á quienes ha dejado sin pan la competencia de las bandas de los regimientos.

Todos ellos se han reunido en un mitin y votaron una orden del día, pidiendo que las músicas militares no puedan tocar más que en los cuarteles, en los Palacios Reales y en la vía pública.

Terminado el acto, se dirigieron, provistos de sus instrumentos, al ministerio de la Guerra.

Situáronse bajo las ventanas del gabinete de trabajo de Haldane, y tocaron del modo más subversivo posible, la «Marcha fúnebre», de Saul.

Consumado esto acto de venganza, desfilaron en silencio, y á poco, volviéron á reunirse frente al ministerio del Interior, y tocaron, llenos de indignación, la «Danza macabra», de Saint Saens.

Han acordado turbar, siempre que puedan, la tranquilidad de los ministros, recordándoles, tocando las obras más fúnebres de su repertorio que tienen que morir y que no son más que polvo y ceniza.




Madrid

«El rincón de la alegría»

En el teatro «Cómico» se ha estrenado esta obra original del Sr. Alonso Gomez.

El rincón es una plazoleta de Sevilla, donde hay una taberna, una frutería y una cantidad de «asaura»—como dice la gente del barrio—capaz para un boceto de sainete.

La señá Rocío, dueña del puesto de frutas, tiene dos «niños»; una niña (señora Franco) que trae revuelto todo el cotarro, y un «niño» (Loreto Prado) que hace reir al paso de una escoba.

Entre los enamorados de la niña, está «Alamares», torero incipiente, que lo ha gastado todo en cosas equivalentes á su apodo y que, vestido de cigüeña, con la faja debajo de los brazos y la coleta enganchada en el talle del pantalón, canta romanzas, desea ser pajarillo para cantar mejor y dice todas las tonterías propias de los enamorados, aunque pertenezan al gremio de «Cúchares».

Hay otro aspirante á la mano de la niña, dependiente de una tienda de ultramarinos, que dice muchas más tonterías que «Alamares» y que, á la postre, se queda compuesto y sin novia, porque la señá Rocío decide que su niña se case con el torero, ya casi famoso y próximo á ser contratado para la plaza de Madrid.

Estos son los elementos de la obra, cuya factura revela un gran desconocimiento de la «carpintería» teatral al uso y de los actuales gustos del público; pero cuyo fondo demuestra que el autor sabe observar y reflejar bien lo que observa.

Claro es que traer á estas alturas tipos de Sevilla á la escena para que digan gracias andaluzas es un poco atrevido, porque el campo está muy espigado y el respetable público sabe ya de esas cosas todo lo que le han enseñado los hermanos Quintero y otros autores, y lo que él mismo pone de su cosecha en punto á comparanzas, símiles y donaires; pero, así y todo, en «El rincón de la alegría» hay ambiente andaluz verdaderamente sevillano y tipo como el confiado á la insigne Loreto, que siempre será de cierto segur, no sólo por el talento de esta actriz, única en su género, sino por es de carne y hueso: el «Menuíllo» es una gatera de Sevilla hecho y derecho.

El público oyó la obra con atención, con verdadero gusto; saboreó todos los chistes, que son muchos y de buena ley, y al final llamó á escena para aplaudirle, no tanto como debiera, el autor. Hubiera este estrenado «El rincón de la alegría» hace unos años y el éxito habría sido extraordinario.

La música. El maestro Calleja no se ha excedido en esta obra, no. A excepción de un número, uno solo, que sabe á manzanilla, que suena á arpegios de guitarra y que fué repetido, los demás pasaron, y es bastante.

En «El rincón de la alegría» el maestro Calleja se ha dejado la alegria en un rincón.

Paris

«Les grands»

Se ha estrenado en el teatro Odeón la comedia en cuatro actos «Les grands», original de los literatos M. Sergio Bassel y M. Pedro Veber.

Pretende ser la obra una crítica de la educación en conflicto con la fuerza de los nativos instintos, apareciendo estos últimos como vencedores en la juventud.

Surot y Brassier son dos colegiales, de diez y ocho á veinte años, en los que se revela ya, á esta edad, lo que serán más tarde.

En el primer acto, por una escena dialogoda entre los dos colegiales, se revela que Brassier está enamorado de la esposa del director del colegio. Elena Lormier, á quien parece que no le es indiferente.

Desarróllase la acción del segundo acto en las habitaciones particulares de M. Lormier, á donde ha penetrado fraudulentamente Brassier, aprovechando la ausencia del director.

Entre el colegial y Mme. Lormier se desorrolla una escena, que se interrumpe al advertir los interlocutores que alguien intenta forzar una de las puertas del gabinete.

Temiendo ser sorprendidos, se ocultan tras un mueble, desde donde ven á otro colegial que penetra sigilosamente en el despacho, fuerza la cerradura de un cajón y se apodera de un sobre que contiene 500 francos.

Una vez cometido el robo, el colegial se retira rápidamente.

Después de esta escena, Brassier se marcha al dormitorio del colegio; pero en el momento de salir del despacho es sorprendido por el sereno del establecimiento.

Como consecuencia á la mañana siguiente, cuando el director advierte la sustracción de los 500 francos, es acusado como autor del delito Brassier, que calla ante la acusación por temor de comprometer á Elena.

Brassier es expulsado del colegio, y en el momento en que se despide de sus compañeros, Surot confiesa que es él autor del robo.

Este es el argumento de la nueva obra que, por hallarse muy bien dialogada y por haber sabido los autores preparar hábilmente algunos efectos escénicos, ha alcanzado un lisonjero éxito.

## Política

El acta de Azzati

La Comisión de actas del Congreso ha acordado, por mayoría, dictaminar en contra de la admisión del diputado electo Sr. Azzati.

No hemos de repetir hoy los argumentos que varias veces hemos aducido en favor de la legalidad del acta. Cuando conozcamos el dictamen lo discutiremos. Insistimos en que lo justo, lo legal y el buen sentido están en favor del acta de dicho diputado, Sr. Azzati. No opina así la mayoría de la Comisión de Actas, de esa Comisión que aprobó las miserables elecciones perpetradas en Madrid.

Firmarán el dictamen proponiendo al Congreso la incapacidad de Félix Azzati los ocho siguientes individuos de la Comisión: Sres. Domínguez Pascual, Presidente; Díaz Aguado Salaverry, carlista; Salvatella, federal solidario; Montes Jovellar, conservador; Martínez Acacio, idem; Piniés, ministerial; Beltrán y Musitu, solidario de la derecha, y Barón, conservador.

Sería curioso y edificante conocer el proceso electoral de algunos de los que rechazan á Azzati. Pero ya se ve, si la Comisión fuera á rechazar encasillados, cuneros, y diputados electos merced á la corrupción ó á la falsificaciód de actas, ¿sería posible constituir la Cámara?

Por el buen sentido, por lo legal y lo justo, se esforzaron, en vano, los diputados liberales señores D'Angelo, Alvarado y Alcalá Zamora y los conservadores Sres. Bás é Isasa.

Los cuatro primeros firmarán un voto particular proponiendo la admisión del señor Azzati; que no firmará, tal vez el Sr. Isasa, por fundar en otro criterio, la misma propuesta.

Otro voto particular sostendrá el señor Sánchez de Toca (hijo) proponiendo no solo la incapacidad de Azzati, sino la proclamación del candidato conservador derrotado, Sr. Mazarredo, absurdo que no merece ni ser impugnado.

Ya verán algunos de los muy rígidos Sres. de la Comisión que el ser Azzati partidario del bloque no ha ablandado á la Comisión. Habia necios que suponían que su adhesión al bloque obedecía á ese móvil. Claro es que para estar bien con la mayoría y con el Gobierno y recibir mercedes de uno y otro lo natural es declararse antibloquista.

La Comisión, despues de votar por mayoría contra la capacidad del señor Azzati, trató con la misma estrechez de espíritu, del acta de Lerroux, acordando pedir documentos que sirvan de precedentes ó aclaren el caso.

El diputado Sr. Ramero, pidió en sesión pública el expediente de indulto del Sr. Serrano Bustos, para utilizarlo en favor del acta de Lerroux.

En el Congreso creemos que, después de discutidos los dictámenes, se aprobarán ambas actas. El Gobierno dejará en libertad á la mayoría, las minorías republicanas, liberal y democrática votarán por la admisión; en contra lo harán integristas y carlistas.

## Europa bárbara

No hay más actualidad en San Petersburgo que las ejecuciones.

Estas son ya diarias.

Los verdugos trabajan afanosamente á pesar de las protestas de los periódicos y de la Duma.

Y la mayoría de los que mueren en el patíbulo no son criminales vulgares, sino revolucionarios ó sospechosos de tener idea desfavorable para la autocracia.

Esta se venga cruelmente de sus pasados miedos, y los patíbulos se elevan todas las mañanas en los patios de las cárceles.

Siguen funcionando los Consejos de guerra, que deportan á la Siberia ó condenan á muerte apenas sus jueces tienen un indicio cualquiera de que los procesados estuvieron mezclados con

las agitaciones políticas de los últimos años.

En Odessa fueron ahorcados nueve aldeanos jóvenes, cinco hombres y cuatro mujeres.

Según parece, impulsados por el hambre invadieron las tierras de un dominio perteneciente á la Corona.

Presos, el Consejo de guerra acusóles de socialistas revolucionarios.

Los infelices no sabían siquiera lo que es eso.

Contaron que todo el pueblo sublevóse porque nadie socorría á los que se morían de hambre y que fueron con sus paisanos á buscar víveres por los alrededores.

Confesaron que para poder comer saquearon una granja, apedreando á los criados que trataron de oponerse á ello.

Pero el Consejo de guerra, deseoso de hacer un escarmiento, las condenó á muerte y las cuatro muchachas y los cinco jóvenes fueron ahorcados en la ciudad de Odessa.

Uno de estos días serán ejecutados en diversas prisiones de Rusia otros presos políticos.

## Para las víctimas de Italia

D. Pedro Ferrer, Presidente de la Comisión de Andraitx, ha remitido al M. I. Sr. D. Buenaventura Barceló, Canónigo Arcipreste, la cantidad de 182 pesetas, producto de la cuestación hecha en aquel pueblo, con destino á las víctimas de Italia y á las familias de los náufragos del «Beata».

***

En virtud de orden del Excmo. señor Presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española y con el fin de auxiliar lo más pronto posible á las víctimas de Italia; por acuerdo de Junta de Gobierno de esta Provincial el Sr. Tesorero mandó, por mediación del Crédito Balear, *dos mil pesetas*, á la Asamblea Suprema. Con la misma fecha y por la misma orden, se dió cuenta, de oficio, de la cantidad remitida, al Sr. Agente Consular de Italia, en Palma.

***

El domingo próximo, 31 del corriente, á las 12 de su mañana, se celebrará una misa rezada, en la Iglesia de las Teresas, en sufragio de las almas de las víctimas de los terremotos, asistiendo todas las Comisiones, para la cual se reunirán á las 11 y 3/4 en la Casa Social de Palma.

**Donativo**

Don Ignacio Figuerola, dueño del establecimiento «San José» ha enviado al representante de Italia señor Cabrer, con destino á los supervivientes de los terremotos un fardo conteniendo géneros de vestir para señora.

## Muerto en una riña

Ayer tarde recibió el Gobernador Civil un telegrama del Jefe de línea de la benemérita de Ibiza, comunicándole que á las ocho de la noche de anteayer sostuvieron una riña dos vecinos de la parroquia de Santa Gertrudis.

A consecuencia de ella fué herido de arma blanca Francisco Ferrer Tur (a) «Sastre» el cual falleció á la una de la madrugada del jueves, horas después de haber sido herido.

Según noticias adquiridas por la benemérita la disputa fué por causa de amores.

La guardia civil ha detenido á un sujeto llamado Juan Tur (a) «Cosmí» á quien considera la citada fuerza autor de dicho delito.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

# Teatros

**Principal**

Completamente lleno se vió anoche el Teatro Principal. El aspecto que ofrecía la sala era precioso.

El bello sexo de nuestra ciudad acudió en nutrida representación realzando con su belleza la hermosa fiesta de la caridad organizada por la Diputación Provincial.

En el palco del Capitán General tomaron asiento el comandante y oficiales del crucero «Cumberland» los cuales presenciaron la función tributando aplausos á los que tomaron parte en dicha velada benéfica.

El primer número de la velada fué la sinfonía de la ópera «Der Freitchutz» que ejecutó bastante bien la orquesta dirigida por el maestro Sugrañez.

Hubo algunas deficiencias en la interpretación de algunos números del programa. Nosotros las atribuimos á la precipitación con que se organizó la fiesta y no olvidamos el impulso generoso y desinteresado que reunió anoche en el Principal á cuantos prestaron su cooperación á tan benéfico propósito. Lo contrario de lo que hace un colega de la mañana, terriblemente serio, que ha confundido, ¡hasta en esta ocasión! á la Empresa con las artistas y las cuestiones de arte con los resquemores de índole particular que á nadie le importa.

En segundo lugar se puso en escena la bonita zarzuela «Los Bohemios» que desempeñaron con mucho acierto todos los artistas que tomaron parte.

En dicha obra hizo su debut el tenor Alfonso Vidal el cual posee muy bonita voz, extensa, bien timbrada y flexible.

Distinguiéronse en la interpretación la Srita. Velasco que fué muy aplaudida en el dúo con el Sr. Vidal.

El coro de bohemios tuvo que ser repetido entre grandes aplausos.

El Sr. Llimona dijo muy bien el solo del citado coro.

La banda del Regimiento de Palma ejecutó dos páginas de la «Damnación di Faust» siendo muy aplaudida la ejecución. Ante los aplausos que se le tributaron tuvo que repetir la marcha de dicha ópera.

El «Ave María» de Gounod fué cantada por la Srita. Velasco con mucha delicadeza. El coro resultó algo flojo, debido á falta de ensayos, sin duda.

El Sr. Fortuñy cantó la «Canzone Bachica» de Amleto con mucho acierto. El público tributó al Sr. Fortuñy prolongados aplausos que obligaron al cantante á repetir la romanza.

Como final de la velada benéfica se representó «La Verbena de la Paloma» siendo celebrado el trabajo de la señorita Velasco y Sra. Argota y el de los señores Güel, Llimona y Tormo.

La función organizada por la Diputación provincial á beneficio de las víctimas de Italia ha resultado un éxito completo. Por ello reciban nuestra felicitación los organizadores y todos los que tomaron parte.

Según datos que hemos recogido en la Diputación, lo recaudado en taquilla asciende á la cantidad de 2.027'30 pesetas.

Los donativos recibidos hasta las diez de la mañana de hoy son los siguientes:

| | Pts. Cts |
|---|---|
| Diputados Provinciales | 500'00 |
| Empleados Diputación | 150'00 |
| Capitán general | 25 00 |
| Gobernador Civil | 25 00 |
| Delegado Hacienda | 13 20 |
| Comandante Marina | 13'30 |
| Gobernador Militar | 20'00 |
| Crédito Balear | 100'00 |
| D. José Gimenez | 25 00 |
| Fomento Agrícola | 50 00 |
| Caja de Ahorros | 250 00 |
| Isleña Marítima | 100'00 |
| Ferro-carriles | 100 00 |
| Círculo Mallorquín | 122'00 |
| Centro Militar | 25 00 |
| La Veda | 100 00 |
| Veloz Sport | 25'00 |
| Club de Regatas | 25'00 |
| Fomento Artístico | 25'00 |
| Círculo de Bellas Artes | 25'00 |
| Las Minas | 25 00 |
| Alumbrado por Gas | 25'00 |
| La Económica | 25'00 |
| Diario de Palma | 3'00 |
| La Almudaina | 5'00 |
| La Ultima Hora | 5'00 |
| La Tarde | 3'10 |
| Don Ramón Obrador | 25 00 |
| » Sebastian J. Ballester | 10'00 |
| Total. | 1.844 00 |
| De manera que el total recaudado asciende á | 3.872 00 |

***

El presidente de la Diputación invitó al representante de Italia en Palma señor Cabrer, á presenciar el espectáculo desde el palco de la Corporación.

## Siguen los trabajos

Se ha llegado á una solución respecto á la zanja del Borne.

Los trabajos continuarán.

Recordarán nuestros lectores que el concejal D. Luis Alemañy propuso, con muy buen acuerdo, que se suspendieran las obras y se rellenara la zanja á fin de no deslucir la fiesta del Carnaval que se celebra en el Borne. Trasladar la fiesta de dicho paseo, donde se hallan reunidos la mayoría de los casinos, y cafés era exponerse á que se malograra la fiesta, una de las pocas y lucidas que nos restan en Palma.

La proposición del Sr. Alemañy fué aceptada y se acordó la suspensión de los trabajos. Así le fué comunicado al contratista, el cual temiendo sufrir perjuicios ha llegado á un acuerdo con el Alcalde Sr. Rosselló comprometiéndose á terminar el alcantarillado antes del día diez y ocho de Febrero próximo, ó sea antes del Jueves lardero.

Como quiera que el piso del paseo no podrá quedar debidamente arreglado, se cubrirá la zanja con tierra á fin de que esté en buenas condiciones para el tránsito de los días de Carnaval.

Eso hemos salido ganando. Habrá paseo en el Borne y veremos terminados los trabajos mucho antes de lo que presumíamos.

¡Así fuera *todo el año Carnaval!*

## ESPECTACULOS

**Para hoy**

*Lírico.*—Gran Compañía cómica-lírica, bajo la dirección del Sr. Güell.

A las seis y media, debut de la primera tiple cómica Consuelo Diego, y del primer barítono Sr. Rodríguez con la zarzuela «El Puñao de Rosas.»

Entrada general 18 céntimos.

*Principal*—Gran función para esta noche á las ocho y media.

Las zarzuelas, «El hijo del pescador» y «El Mentir de las Estrellas» (estreno).

Entrada general 55 céntimos, al paraíso 36.

*Asistencia Palmesana.* — Compañía de Zarzuela.

A las nueve—«Cañamonera» y «Reina mora».

Entrada general 10 cts.

*La Protectora.*—Sesiones de cinematógrafo de 5 y media tarde á 11 noche.

El programa para hoy se compone de un bonito y variado programa, en el que figuran muchos estrenos.

Entrada general 10 céntimos.

*Salón Truyols*—Sesión de cinematógrafo 5 tarde á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que se proyectarán varias las películas.

Entrada general 15 céntimos.

## EL PUERTO

**Entradas**

Hoy.—De Barcelona á las ocho y media ha llegado el vapor correo «Cataluña»; De Mahón el «Isla de Menorca» y de Ibiza y Alicante, el «Isleño.»

**Salidas**

El laud «Joven Dolores» para Gandía y el «Internacional» para Sóller.

Para Ibiza y Valencia á las diez el vapor «Lulio.»

**Despachados**

Para Barcelona el vapor «Miramar.»

## Ecos de Sociedad

**Viajeros**

En el «Isleño» han llegado esta mañana de Alicante D. José Gimenez don Mariano Perez, D. Esteban Ferrer, don Vicente Blat y otros.

***

De Mahón han llegado en el «Isla de Menorca» D. Juan Riu avets, don José Sintes, D. Lorenzo Orfila, D. José de La Puerta, D. Juan Fernándes, don Jacinto Carreras, D. Pedro Sitges, don Antonio Marí y otros.

***

Ayer salieron en el vapor «Bellver» para Barcelona D. Jaime Bosch, D. Francisco Florit, D. Pablo Mas, D. Mateo Moragues, D. Francisco Rodriguez, D. Antonio Salvá, D. Miguel Muntaner, D. Emilio Banqué y otros.

## Biles de Máscaras

Hemos sido atentamente invitados en atento B. L. M., por el Presidente del «Centro de Unión Republicana» á la serie de bailes de Máscara que se celebrarán en dicha sociedad los días 31 del actual y 7, 14, 21 y 23 febrero próximo.

Agradecemos la atención.

## Oposiciones

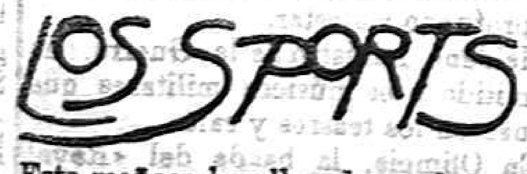
Esta tarde, á las tres y media, se reunirán en el Instituto las opositoras á las vacantes de escuelas de niñas en esta provincia, doña Angela Cardona Pons, doña Margarita Arkermann, doña Margarita Coll Muntaner, doña Manuela Forteza Forteza, doña Teresa Fraile González, doña Josefa Pérez Avila, y doña Catalina Juliá Juliá con objeto de leer los trabajos que desarrollaron en los ejercicios verificados ayer acerca de los temas «Labores agrícolas» y «Operación de sumar».

***

Las oposiciones á escuelas de niños vacantes en Baleares han vuelto á suspenderse á causa de haber enfermado uno de los opositores.

Catorce son los maestros admitidos á oposiciones.

Estas se han aplazado hasta el día cuatro de Febrero.




Esta mañana han llegado en el vapor correo de Mahón, procedentes de dicha ciudad los jugadores pertenecientes al club «Mahonés» que viene con el objeto de tomar parte en el concurso de balompié, «Campeonato de Baleares».

Con dichos jugadores han llegado unos veinte aficionados de la ciudad vecina que vienen á presenciar la lucha del «team Mahonés» con el vencedor de Palma el «team Veloz».

Pasaron al muelle á recibir á los expedicionarios una comisión del «Veloz Sport Balear», los Delegados de los «teams Unión y Veloz» y varios jugadores de los citados clubs.

Mañana por la tarde á las tres y media jugarán el primer partido los del «Mahonés» y el «Veloz».

La lucha se efectuará en el Velódromo de «Tirador».

Sean bienvenidos los entusiastas «sportmans» mahoneses.

La Junta Directiva del «Veloz» ha invitado á los marinos del crucero «Cumberland» para que asistan á presenciar dicho partido.

*Rip.*

# Crónica Telefónica

Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.

**Temblores de tierra**

Málaga.—En varios pueblos de la provincia, y en la capital, aunque en ésta casi imperceptiblemente, se han sentido temblores de tierra.

En totalán hubo gran pánico por ser las sacudidas mucho más fuertes.

Varios vecinos dejaron sus casas no volviendo á ellas en varias horas.

En Coín se notó también un temblor agrietando las paredes.

En Málaga apenas se sintieron oscilaciones, pero los aparatos de Observatorio las registraron.

**Solicitando el indulto**

Guadalajara.—Han marchado á Madrid comisiones de la Diputación, del Ayuntamiento, de la Cruz Roja y representantes de todas las clases sociales para que, en caso de que sea condenado á muerte el soldado Camerón, soliciten la clemencia de los Reyes.

Las señoras dirigirán un mensaje á la reina Victoria.

El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria, telegrafiando á los señores Maura y Primo de Rivera que aconsejen el indulto en caso de proceda.

Madrid 29 (á las 14.)

**La «Gaceta»**

Este periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Decretos firmados ayer ya transmitidos.

Aprobando el nombramiento de la Junta de Gobierno del Patronato del Cuerpo de médicos titulares.

Disponiendo que se incluyan en el anuncio de oposiciones á escuelas dotadas con 2,000 pesetas, tres de Las Palmas.

Declarando desierto, por no haber aspirantes, el concurso para proveer la cátedra de Terapéutica vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Asignando un crédito de 20.000 pesetas á cada una de las provincias que se indican, entre ellas Lérida y Tarragona, para construcción y conservación de caminos vecinales, siempre que hayan cumplido con la real orden de 28 de Octubre último.

Concediendo una prórroga hasta fin de Febrero próximo para acogerse á las ventajas de dicha real orden.

Dispone también que se asigne un crédito de 250 000 pesetas á la provincia de Barcelona, de conformidad con su contrato especial; y por último uno de 150,000 á Gerona, cuya Diputación ejecuta directamente las obras.

Concurso de premios en la fundación Montalvan.

Concurso para proveer cuatro plazas de inspector general de seguros.

**En Palacio.—Visita comentada**

Esta mañana han cumplimentado al Rey los generales Azcárraga y López Domínguez.

A las preguntas de los periodistas no han ocultado que en la entrevista habían dado cuenta detallada de los debates del Senado; y de algo—dijo el general López Domínguez—que no registra el «Diario de Sesiones»: el estado de los ánimos que por alto deber de disciplina no se han exteriorizado aún.

Sobre esto habrá podido ser más explícito el general Azcárraga.

Nada más dijeron ambos generales cuya visita á Palacio es hoy comentadísima.

**Tiene razón**

Santos Oliver publica un artículo en «A B C» haciendo observar que en España nadie se ha enterado de las pensiones creadas por la Diputación y el Ayuntamiento de Barcelona para perfeccionar estudios en el extranjero, mientras que han conseguido alarmar á los intelectuales y universitarios franceses, que ven desaparecer su influencia, especialmente en Cataluña, por la tendencia de los intelectuales de Cataluña hacia la cultura alemana.

**El acta de Sol**

Esta tarde presentará Sol y Ortega en la secretaría del Congreso su acta de diputado.

**Contrabando de tabaco**

Almería.—En la playa de Aguadulce; los carabineros descubrieron un gran contrabando de tabaco. Los contrabandistas les tirotearon, pero fueron detenidos y les cogieron 176 fardos que pesab n 15.850 kilos de tabaco.

Cuatro detenidos han sido encarcelados.

**Amortización**

La Unión alcoholera va á emitir tres millones de pesetas en obligaciones para amortizar la deuda flotante social.

Las obligaciones se emitirán al 90 por 100, con interés del 5 por 100 y serán amortizables en 25 años.

El primer plazo, de 25 por 100, se entregará el 1º de Febrero, el segundo, el último y el resto el último de Abril.

**El 11 de Febrero**

Bilbao. — Los republicanos invitarán á Sol y Ortega y Pallarés para el 11 de Febrero, á celebrar un mitin conmemorativo de la República.

Se proyecta celebrarlo en el teatro Arriaga.

**El pan**

Murcia. — Los panaderos anuncian una nueva subida del pan.

En el público hay gran indignación; temiéndose un conflicto de orden público.

El Centro Obrero prepara un mitin de protesta.

El Alcalde pide que se reconcentre guardia civil.

**EXTRANJERO**

**Un bautismo**

Bucarest.—Hoy se ha efectuado el bautismo de la princesa Elena, siendo padrinos los Reyes de España é Inglaterra, que se hallaban representados.

**La República de Cuba**

Habana.—El general Gómez se ha encargado solemnemente de las funciones de la presidencia de la República de Cuba y Magoon ha embarcado á bordo del «Maine».

**En favor de la paz.—De Marruecos**

París.—Los periódicos publican telegramas de Constantinopla, dando cuenta de que se prepara una intervención decisiva con objeto de detener los armamentos de Bulgaria y Turquía.

A «Le Matin» le dicen de Mogador que las tropas del Majzen, que no han cobrado hace 17 días, manifiestan ruidosamente su descontento.

A «Le Journal» le comunican de Fez que circula el rumor de que Siaisa Utargui, descontento por la concesión de plenos poderes al Glaui, se propone sublevar la región de Marrakesh en provecho de Muley Kebri.

# DATOS

**DIA RELIGIOSO**

**SANTORAL**

Hoy.—Santa Martina, virgen y el beato Sebastián Valfré.

Mañana.—Santos Pedro Nolasco, fundador y Siro.

Absolución general en la Merced.

**Para hoy**

**Cuarenta horas**

Continúan en San Felipe Neri en obsequio de San Francisco de Sales y los Beatos Juan Juvenal Ancina, Sebastián Valfré y Antonio Grassi de la Congregación del Oratorio.

Por la tarde á las seis Rosario, continuación del Triduo siendo el orador don Lorenzo Reinés, Pbro., y hermano del Oratorio Parvo y la reserva.

**Visita á la Corte de María**

A la Virgen de la Consolación, en el Socorro.

**Para mañana**

**Cuarenta horas**

Concluyen en San Felipe Neri en obsequio de San Francisco de Salas y los Beatos Juan Juvenal Alcina, Sebastián Volfré y Antonio Grassi de la Congregación del Oratorio: á las siete y media misa de Comunión general; á las diez Tercia y Misa mayor, cantándose la «Misa de Angelis» por los Hermanos del Oratorio Parvo, y sermón por el R. P. Lorenzo Riera del Oratorio de Porreras.

Por la tarde á las cuatro y media Vísperas solemnes; al anochecer Rosario, último día de Triduo por el R. P. Antonio López del Oratorio de ésta, procesión por el interior de la iglesia, Te Deum y la reserva.

Empiezan en la Merced en honra de San Pedro Nolasco, fundador de la Orden Mercedaria: Exposición á las seis y media; á las ocho misa de Comunión general para todas las asociadas á la Cofradía de la Merced, á las diez Tercia cantada y Misa mayor solemne, cantándose la partitura «Pontificalis» de Perosi, panegirizando las glorias del Santo el R. P. Tomás Campo; por la tarde á las cinco y cuarto Trisagio cantado por la Escolanía, sermón por el R. P. Nicolás Paracuellos y reserva.

**Otras funciones**

En la Misa mayor de la Catedral-Basílica predicará el R. P. Ramón Sellas, S. J.

En las Reparadoras, la función mensual dedicada á Nuestra Señora del Sagrado Corazón tendrá lugar á las diez y media con Misa, motetes y plática á cargo del R. P. Recolons de la Compañía de Jesús; por la tarde á las cinco y media empezarán Ejercicios Espirituales, según el método de San Ignacio, en la Capilla privada del Convento, dirigidos por el R. P. Luis Cases, S. J., los que terminarán el 7 de febrero con la Comunión general y Bendición Papal.

Advertencias:

1.ª Las señoras que deseen durante los Ejercicios pasar día y noche (ó solamente día) en el Convento tengan la bondad de avisarlo con anticipación.

2.ª Se suplica á las Señoras que hayan de hacer los Ejercicios la mayor exactitud.

3.ª Durante los Ejercicios se recomienda la guarda del silencio.

4.ª Su Santidad el Papa Pío concedido Bendición papal á Indulgencia plenaria á los que confesados y comulgados hubiesen hecho los Santos Ejercicios, ó durante ellos hubiesen asistido á lo menos á cinco pláticas ó meditaciones.

En el Templo, á las siete, durante una misa, se dará principio á la novena de Santa Apolonia, con meditación.

*

El ejercicio de los siete Domingos en honra del Patriarca San José, empezará en las iglesias y á las horas que á continuación se expresan, durante una misa.

En Santa Eulalia á las ocho.

En Santa Cruz, á las siete y media.

En San Jaime, á las ocho.

En San Miguel, á las siete y tres cuartos.

En San Nicolás, á las siete y media.

En San Cayetano, á las cinco y media y á las ocho.

En San Felipe Neri, á las siete.

En las Capuchinas, á las siete y tres cuartos.

En Santa Clara, á las ocho.

En Montesión, á las cinco y media y á las siete y media.

En San Juan, á las siete y media.

En las Teresas, á las ocho y media.

En Santa Magdalena, á las siete y media.

En San Antonio Abad, á las siete y media.

En San Francisco, á las siete, con Comunión general.

En la Consolación, á las siete y media.

En la iglesia de PP. Capuchinos, á las cinco y media de la tarde. exposición, Rosario, ejercicio de los Siete Domingos, canto de los Padrenuestros, gozos al Santo, reserva y bendición.

**Visita á la Corte de María**

A nuestra Señora del Perpétuo Socorro, Santa Cruz y el Socorro.

**BURSATILES**

| | Día 27—18'35 tarde |
|---|---|
| Interior contado | 84'45 |
| Interior, fin de mes | 84'50 |
| Amortizable, 5 p8 | 102'50 |
| Banco de España | 443'00 |
| Compañía Tabacalera | 392'00 |
| Francos | 11'35 |
| Libras | 28 00 |
| Exterior (sin cupón) | 95'50 |

**SERVICIO DE PLAZA**

*Servicio de plaza para mañana*

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Teniente Coronel de Artillería D. Fernando Gómez González Valdés.

Hospital y provisiones.—El segundo Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia — El primer Oficial de Artillería y clases del Regimiento de Infantería de Palma.

Paseo de enfermos.—Artillería.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Damian Gavran.

**TELEGRAMAS**

*Ibiza.*—Viento N., mar picada, cielo aceljado.

*Alcudia.*—Viento S. O., mar calma cielo a.

*Sóller.*—Viento S. O., flojo, mar bonanza, cielo claro.

*Bajolí.*—No se ha recibido.

# TELEGRAMAS

## Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

## Las Cortes

Madrid 30 (á las 2 40)

### SENADO

**El proyecto de Administración local.—Discurso del Sr. Labra**

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abrió ayer tarde la sesión del Senado, aprobándose el acta de la anterior.

Seguidamente se entró en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de Administración local.

El Sr. Labra interviene, pronunciando un largo discurso. Aboga por el pronto establecimiento de la autonomía considerándolo como la única solución para el engrandecimiento de la patria.

Dijo que los municipios españoles están actualmente deshonrados, lo que requiere que se vaya pronto á una reforma radical.

Cree el Sr. Labra debe aplicarse inmediatamente la Ley de reforma del regimen local.

## El discurso de Maura

**Agradecimiento**

Terminado el turno consumido por el Sr. Labra, se levanta á hablar el señor Maura, produciéndose en toda la Cámara un movimiento de expectación.

Comenzó el jefe del gobierno diciendo que agradecería profundamente á cuantos han intervenido en este debate las muestras de patriotismo que han dado y la alteza de miras con que se ha discutido.

**El criterio del gobierno.—La reforma de la vida local**

El Sr. Maura anuncia luego que se propone concretar el pensamiento del gobierno sobre tan grande cuestión, la reforma de la vida local.

Niega lo que han dicho muchos de que no es esta la ocasión más oportuna para acometer aquella reforma.

«Hace quince años—dice—que vienen elaborándola los partidos. Durante ese tiempo se han presentado proyectos por todos los partidos que han ocupado el poder, prueba de que la reforma de la vida local es un problema de actualidad que todavía falta por resolver.»

«Con actual ley provincial—añade—fracasaría todo intento de reforma municipal. Y con ese convencimiento, el gobierno ha presentado un proyecto que atienda por igual á la reforma de aquellos dos organismos.

**La misión del partido conservador**

El Sr. Maura continuó su discurso. Declara que el partido conservador no era el llamado para acometer esta reforma, pero añade que cuanto tenga por objeto robustecer los organismos locales y reintegrarles la vida local, parécele bueno.

El partido conservador no regatea nada, en este sentido.

Luego explica los motivos y razones que ha tenido para presentar el proyecto, añadiendo que esta ley no es producto sí obra de la inteligencia de un solo hombre.

«Yo pienso—dice—que esta ley que discutimos ha sido redactada por toda una nación, pues todos los partidos han colaborado en la obra de reformar la vida del pueblo.»

**Análisis del proyecto**

El Sr. Maura dice que el gobierno estima como cosa urgente é inmediata la reforma de la vida local.

Ocúpase luego del funcionamiento que se asigna á los distintos organismos, con arreglo al proyecto, y explica la manera de ejercitar sus funciones la Comisión ejecutiva y la municipal.

**El proyecto de Administración y Cataluña**

Pasa luego á ocuparse del catalanismo y de la cuestión catalana, negando rotundamente que el proyecto se redactase con vistas á Cataluña.

Hace la historia de como el catalanismo se unió al partido conservador en 1902, declarándose partidario de esta reforma.

«Pero esa circunstancia—añade—de que el proyecto de 1902 satisfaciese algunas de las aspiraciones del catalanismo no puede ofrecerme como argumento para afirmar que Cataluña haya influído en manera de pensar, expuesto en el proyecto de 1904; ni mucho menos que esa influencia me hiciera redactar el artículo en que se concedía á las mancomunidades provinciales las mismas facultades que á las provinciales.»

Aquel proyecto—dice—fué rechazado por los catalanes por no haberlo estudiado bien, seguramente.

Yo les anunciaba en el proyecto una concentralización administrativa, les prometía descentralizar todo lo que podía sér objeto de esta reforma.

**Lo de las mancomunidades es antiguo**

El Sr. Maura prosiguió diciendo que en la Constitución de 1870 ya se concedía que cuando dos provincias quisieran unirse bastaba formar una junta y dar conocimiento de ello á las Diputaciones.

Entonces—dice—no había catalanismo.

En aquella Constitución se concedían mucho más que en este proyecto.

**Las sesiones del «cine»**

En el debate que se ha planteado se ha dicho que este proyecto era malo, porque era el espíritu de aquel famoso «cine».

Hace historia de como funcionaba aquel «cine», en el cual el gobierno dió señaladas muestras de amor á la libertad y á la democracia.

Añade que al discutirse entonces la cuestión de las mancomunidades los señores Cambó, Carner, Moret y Canalejas, representantes de los partidos políticos y por consiguiente de las tendencias políticas mostraron su conformidad en el dictamen que se discute hoy.

**La Solidaridad**

El Sr. Maura prosiguió diciendo que la Solidaridad había nacido contra un gobierno presidido por él. No es extraño que al Sr. Sol y Ortega le parezcan mejor las doctrinas de otros gobiernos porque presentan todo lo contrario de este.

En cuanto á las bases de Manresa, no he de hacer sino recordar lo que ya dije en 1906 discutiendo con el Rr. Robert que vino á plantear esta cuestión en el Parlamento.

El Sr. Maura declara que al finalizar el año 1906 el estado de la política catalana era verdaderamente grave. Yo no veo hoy esa gravedad é antes en la misma política de Cataluña.

Esa política vuestra ha dado ocasión y origen á la Solidaridad, cuya verdadera significación era una agrupación revolucionaria contra los desmanes de los gobiernos.

Vinieron luego las elecciones generales y fuimos todos barridos por completo del campo de la política catalana.

Entiende con el Sr. Sol y Ortega que el espíritu de Cataluña ó ha de ser revolucionario, ó ha de colaborar en la obra pacificadora del gobierno, ó insultará un elemento completamente fracasado.

**La desmembración de la patria**

El Sr. Maura dijo que la desmembración de la patria no se hace por división de territorios, sino por división de almas. La desmembración de la patria es muy peligrosa cuando el amor de la misma vá desapareciendo de los corazones.

El Sr. Maura juzgó más patriótico atraer á los elementos solidarios, que soliviantar á una región española.

Terminó su discurso, en medio de grandes aplausos.

## Noticias

Madrid 29 (á las 11'40).

**Plan parlamentario**

La sesión de hoy se dedicará integra al debate de la Vasco castellana.

La sesión de mañana se consagrará á la discusión del acta del señor Azzati, diputado electo por Valencia.

Se discutirán el informe de la Comisión de Actas, la proposición de los señores Alvarado y Zamora y el voto del señor Sánchez Toca.

También se consagrará parte de la misma á la discusión del proyecto de ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

El miércoles se reanudarán las sesiones, no discutiéndose hasta este dia el proyecto de Administración local.

**Lo de la escuadra—Rodriguez Sampedro prudente—La casa Vickers—Se declararia desierto**

Comienza á esteriorizarse algo de lo que ha venido ocurriendo en los Consejos de Ministros que se han ocupado de la cuestión del concurso para la construcción de la escuadra.

Parece que el señor Rodriguez Sampedro, encargado de estudiar definitivamente los documentos presentados para el concurso de la escuadra, no admite los modelos de acorazados presentados por la casa inglesa de Vickers, si no es con algunas importantes modificaciones.

**Terremoto en Málaga**

Dicen de Málaga que en varios pueblos de la provincia se han sentido temblores de tierra.

En el pueblo de Totalan la sacudida fué muy violenta, sembrando el pánico entre los vecinos.

Estos desalojaron las casas algunas de las cuales quedaron agrietadas.

**El concierto de Tita Rufo**

En el Palacio real se ha verificado un concierto, tomando parte el eminente barítono Titta Ruffo.

El concierto se dió en las habitaciones de la reina doña Maria Cristina.

Asistieron los Reyes, los infantes y algunos servidores de Palacio.

Titta Ruffo fué felicitadísimo, obsequiándele los Reyes.

Madrid 30 (2 40)

**La sesión del Senado**

El Senado ayer tarde ofrecía un aspecto inusitado. Habían acudido á oir al señor Maura la inmensa mayoría de diputados.

Todas las tribunas estaban llenas, á muchos diplomáticos extranjeros.

En la calle se había formado una larga cola.

Muchos concurrentes se encontraban de pie. Habían acudido tambien muchas damas y todos los ministros.

**Los liberales disgustados—Es un agravio—Conferencia**

A los liberales les ha disgustado sobremanera la frase que vertó el señor Maura de *el partido liberal ó lo que sea.*

El señor Montero Rios lo considera como un agravio. A este propósito conferenció con los señores Lopez Dominguez, Groizard y otros, cambiando impresiones.

Se designó á los señores Montero Rios Groizard y Lopez Muñoz para notificarlo al señor Moret, trasladándose á su domicilio.

La conferencia duró dos horas, conviendo que el agravio exige una inmediata reparación.

Acordóse que el señor Montero Rios pida hoy explicaciones al señor Maura, y que reconozca la personalidad de las minorias liberales y del partido.

**Expectación.—Interés.—Comentarios**

Reina grande expectación. La política entra en una fase emocionante.

Han sido objeto de muchísimos comentario las entrevistas que han celebrado con el Rey los señores López Domínguez y Azcárraga.

En esta entrevista hablóse de política

**El catarro de Moret**

Se le ha exacerbado el catarro al Sr. Moret. Este guarda cama. El doctor Merino le ha recomendado gran reposo.

**Terremoto en Ceuta**

Dicen de Ceuta que en el poblado de Romara (Tetuan) ha ocurrido un temblor de tierra, habiéndose desprendido una montaña.

Han quedado sepultados muchos moros.

Calcúlase las victimas en cien muertos y heridos.

## Galgos, ovejas y gallinas

**Una aclaración.—Los galgos.—Campo de hazañas.—Amenazas.—Iniciativas.**

Ante todo una rectificación. Por una mala inteligencia dijimos ayer que eran perros de pastor los perros que atacan á los ganados de las cercanías de Palma, cuando son galgos llamados aquí ibicencos. El Sindicato Agrícola nos hace esta aclaración que nosotros publicamos muy gustosos.

Los pueblos comprendidos en la cordillera, desde Bendinat hasta Establiments, son el campo donde realizan tales hazañas los perros de los cazadores furtivos que salen de caza durante la noche. Tan frecuentes son los ataques á los ganados que los pastores se ven en la precisión de permanecer de guardia hasta el amanecer.

En el predio de Son Quint los galgos han matado, en dos ó tres días veinticinco ovejas. Noches pasadas hallándose uno de los pastores vigilando en dicha finca oyó el ladrido de un galgo que seguía una pieza. Agazapóse el pastor en un montón de leña adonde fué á refugiarse una oveja perseguida por el perro. El pastor logró coger á éste y amarrarle; pero tuvo que soltarlo ante las amenazas de los cazadores que llegaron poco después.

En Bendinat, según se nos asegura ha sido también amenazado uno de los mayordomos del predio.

***

Uno de estos dias,—se nos dice—se ocupará de éste asunto el Consejo provincial de Agricultura. Urge el remedio, pues los daños son importantes y se agrava cada vez más ya que los ataques de los perros se extienden también á las aves de corral.

## Pagos

La Dirección general del Tesoro ha acordado que el día 1 de Febrero próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y tesorería de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas.

La asignación de material se abonará, sin previo aviso, el día 5 del mismo.

## Militares

*Retiros.*—Se ha concedido para Madrid al Teniente Coronel del Regimiento Infantería de Mahón D. Joaquín Chocho y Pery.

*Destinos.*—El Oficial 1.° de Administración Militar D. Francisco Benet de los Herreros con destino en el Gobierno Militar de Menorca pasa á continuar sus servicios á la Capitanía General de la primera Región.

El Oficial 2.° de dicho Cuerpo don Juan Villalonga y Tortorvel de la Capitanía General de Baleares, pasa á la Sección Mixta de tropas de Menorca.

El Capellán 1.° D. Miguel Martín Zosimo del servicio de tropas de Artillería é ingenieros de Menorca, pasa á la Fábrica de pólvoras de Murcia; y el de igual clase D. Miguel Jaume Munar, pasa á ocupar dicha plaza en Menorca.

El Médico 1.° D. Juan Luis y Sabijana, de las Comandancias de Artillería é ingenieros de Menorca, pasa al Batallón Cazadores de Cataluña; y los de igual clase D. Baltasar Torné y Ortíz y D. Mariano de Alba y del Olmo pasan á las Comandancias de Artillería é Ingenieros de Menorca y Regimiento Infantería de dicho nombre respectivamente.

**Ordenes de Plaza**

La revista de Comisario del próximo mes de Febrero tendrá lugar el dia 1.° del mismo bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. General Gobernador y ante el Comisario de Guerra D. Juan Martorell Suñer, á las 10 y 15 minutos en los locales de costumbre.

Terminado dicho acto la pasarán en la Secretaria del Gobierno militar los Jefes y Oficiales de reemplazo, excedentes, retirados por Guerra y demas personal autorizado para residir en esta plaza, donde han de presentar sus respectivos justificantes.

El próximo mes se tocará oración en los cuartes á las 17'26.

Servicios facultativos durante el siguiente mes:

*Médico*

Plaza.—Don Julio Aldez Torres.

Imaginaria.—Don Gregorio Fernández Lozano

*Veterinario*

Plaza.—Don José Bonal Borch.

Imaginaria.—Don Antonio Fernández Muñoz

***

En vista de la escasez de fuerzas de Infantería á partir del día de mañana, la guardia de Palacio la montarán un cabo y cuatro soldados de Ingenieros.

## Gaceta del día

El vapor «Isla de Menorca» llegado de Mahón ha sido portador, veinte y cuatro cabezas de ganado de cerda.

El «Isleño» ha traido de Alicante veinte y dos bultos de pieles

---

Ayer tarde fué botado al agua el vaporcito «Cabrera» que se hallaba limpiando fondos en el Mollet.

---

Es esperado, el lunes en nuestro puerto el trasatlántico «Argentino» por lo que se está preparando la carga en una barcaza.

---

Nos participa D. Juan Matons, dueño de los almacenes «C,an Juanet», que las suertes regalos de este mes, han correspondido á los números 690, 445, 164, 972, 8, 916, 692, 113.

Los tenedores de dichos números, pueden desde luego, pasar á recoger los objetos que les hayan correspondido.

---

El vaporcito «Salvador» de la Compañía Arrendataria ha salido esta mañana para la mar, con objeto de verificar un crucero por la costa.

---

Esta mañana han sido sacadas del vapor «Balear» y trasladadas á la fundición de Maneu con objeto de reparar las maquinillas de amarre y descarga de dicho buque.

---

Los mejores vinos **tintos y claretes** se expenden en los **Almacenes Esbarranch**.—Sto. Cristo, 4.

## Nuevo itinerario de correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

*Salidas*

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Id, á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argel.

Miércoles, á las 18'30 para Barcelona.

Id. para Mahón vía Barcelona.

Jueves, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

*Llegadas*

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30 de Mahón (vía Alcudia.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7 de Argel y á las 10 de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27